I CONCURSO “Genius: Ideando una Comunidad Sostenible”.

Organiza: Acústica y Medio Ambiente S.L (ACUSMED)

ACUSMED))))
ACÚSTICA | CONSULTORÍA | FORMACIÓN
SOSTENIBILIDAD Y RS

15 años: 2001-2016

Colabora: Centro de Empresas La Curtidora (Avilés)

CENTRO DE EMPRESAS
LA CURTIDORA

BASES del concurso de ideas

1.-Objeto y alcance:

Teniendo presentes los objetivos marcados en la **Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible:** un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia…

«Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”, señalaron los Estados en la resolución.»

…y con el fin de estimular la inventiva y emprendimiento entre los jóvenes, que les permita afrontar con éxito, su paso futuro a una nueva etapa en su ciclo formativo, ya sea universitario o de formación profesional…

Se convoca el presente Concurso para la presentación de **ideas/proyectos** relacionados con la **Sostenibilidad**, que pudieran ser aplicables a cualquiera de los siguientes ámbitos de nuestra Comunidad Autónoma:

-Territorial (ámbito urbano, rural,..).

-Empresas.

-Administración.

-Centros educativos.

-Ciudadanía en general,..

Las ideas o proyectos, deberán referirse a aspectos incluidos en alguno de los siguientes bloques temáticos:

-Ciclo del agua, Huella hídrica.

-Consumo responsable, compra verde.

-Emisiones, residuos, ambiente sonoro.

-Energía y cambio climático, Huella de Carbono.

-Movilidad territorial.

-Salud y alimentación.

2.-Dirigido a:

Estudiantes de **Bachiller y FP Grado Medio** que estén matriculados (a fecha de 1 de enero de 2016) en **centros de enseñanza** ubicados en el **Principado de Asturias**.

3.-Premios (por proyecto):

3.1 Primer Premio:

a) **Ayuda al estudio** por valor de **480 euros** destinada a alguno de los siguientes aspectos:

-Adquisición de material escolar (libros, papelería).

-Tasas de matrícula (escolar, universitaria, cursos extraescolares).

-Gastos de transporte.

-Gastos relacionados con el proyecto presentado: solicitud de patente, estudios de viabilidad, etc.,..

(Los gastos serán debidamente justificados por parte de los destinatarios).

En caso de renunciar en parte o su totalidad a dicho premio, éste será destinado entonces a algún proyecto o acción solidaria propuesta por ACUSMED.

b) **Diploma acreditativo.**

c) **Participación gratuita** en el exclusivo **Taller: "Creatividad Sostenible para Emprendedores"**; impartido por **el Centro de Empresas "La Curtidora"** en sus instalaciones de Avilés.

d) **Asistencia,** en las oficinas de **ACUSMED** (Avilés), al **seminario práctico de acústica** (2 horas): "**realización de ensayos de ruido ambiental**". Incluye parte práctica de realización de medidas "in situ" y el certificado de asistencia.

3.2 Segundo Premio:

a) **Diploma acreditativo.**

b) **Participación gratuita** en el exclusivo **Taller: "Creatividad Sostenible para Emprendedores";** impartido por **el Centro de Empresas "La Curtidora"** en sus instalaciones de Avilés.

c) **Asistencia,** en las oficinas de **ACUSMED** (Avilés), al **seminario práctico de acústica** (2 horas): "**realización de ensayos de ruido ambiental**". Incluye parte práctica de realización de medidas "in situ" y el certificado de asistencia.

3.3 Tercer Premio:

a) **Diploma acreditativo.**

b) **Participación gratuita** en el exclusivo **Taller: "Creatividad Sostenible para Emprendedores"**; impartido por **el Centro de Empresas "La Curtidora"** en sus instalaciones de Avilés.

c) **Asistencia,** en las oficinas de **ACUSMED** (Avilés), al **seminario práctico de acústica** (2 horas): "**realización de ensayos de ruido ambiental**". Incluye parte práctica de realización de medidas "in situ" y el certificado de asistencia.

4.-Presentación de los trabajos

4.1 **Los trabajos se presentarán en formato electrónico (word o pdf), letra arial 11, márgenes justificados, espaciado 1,5; y con una extensión máxima de 20 páginas.**

Se enviarán vía mail (con el título "CONCURSO DE IDEAS") a la dirección electrónica:

consultores@acusmed.com; 2 archivos word o pdf:

-a) Uno titulado: "MEMORIA" incluirá la idea/proyecto (20 páginas máximo), según lo ya comentado en el párrafo anterior, que tendrá la estructura siguiente:

-Título de la idea.

-Resumen (15 líneas máximo).

-Descripción e impacto (ambiental y/o social) del proyecto.

-Viabilidad técnica y económica estimada del mismo

(En lo relativo a la viabilidad económica de la idea/proyecto, para la resolución de dudas y consultas al respecto, los participantes podrán contar con el apoyo del Servicio de Promoción Empresarial del Ayto de Avilés ubicado en el Centro de Empresas "La Curtidora"; Tlfno: 985129 767; mail: empresas@ayto-aviles.es) .

-Referencias.

-b) En el otro archivo titulado "DATOS":

Nombres y apellidos de los participantes.

Tfno. y mail de contacto de éstos.

Centro y curso en el que cursan sus estudios.

4.2 La notificación del fallo del concurso se notificará en tiempo y forma a los galardonados, remitiéndose también los resultados a los medios de comunicación locales.

El jurado que elegirá los trabajos premiados, estará formado fundamentalmente por personas que desarrollan su labor profesional (dentro de las áreas de la Sostenibilidad o el Medio Ambiente) en la administración o en empresas ubicadas en Asturias.

Para la elección de los trabajos, se valorarán la calidad técnica, originalidad, viabilidad de ejecución y adecuación a las presentes bases.

Los proyectos ganadores podrán ser publicados por la organización, en parte o en su totalidad. El autor o autores no perderán nunca la propiedad intelectual de la idea.

No obstante, la organización podrá declarar el concurso desierto si considera que ninguna de las propuestas presentadas alcanza la suficiente calidad.

4.3 Los representantes legales de los ganadores consienten expresamente la publicación de los datos de los mismos, así como en su caso, fotografías en los medios donde se anuncie el resultado del concurso. No obstante, estos podrán en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación, dirigiéndose un escrito, al que se acompañará fotocopia del DNI, a ACÚSTICA Y MEDIO AMBIENTE SL - Dirección oficinas - C/ Fco. Orejas Sierra, 8, Entlo. E2 - 33401 Avilés (Asturias), a administracion@acusmed.com o al fax nº 985 51 65 15.

5.-Plazo de presentación de los trabajos

Los trabajos deberán presentarse vía mail ,según lo indicado en el apartado 4.- de las presentes bases, **antes de las 24 horas del día 15 de Mayo de 2016**.

La participación en el presente concurso, supone la aceptación de las bases aquí mencionadas.

Para cualquier consulta o más información:

ACUSMED (Acústica y Medio Ambiente S.L)
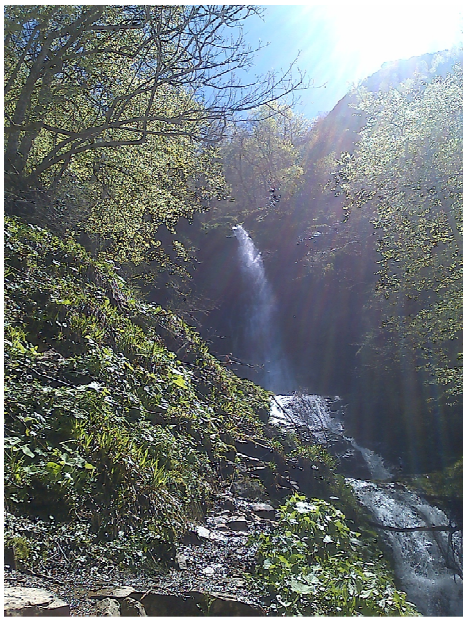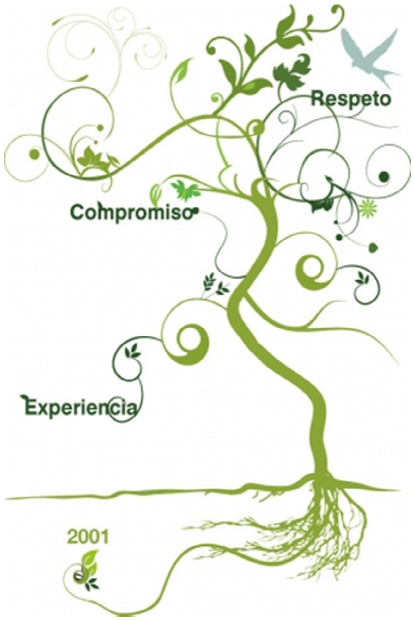
Oficinas: C/ Francisco Orejas Sierra, 8 ENTLO E-2
33401 Avilés-Asturias
Teléfono: 985 51 44 26 Fax: 985 51 65 15
consultores@acusmed.com www.acusmed.com